

Guayaquil 13 de Septiembre del 2013

Señor
Gerente General de Fomat Medical Research S.A.
Cuidad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y para los fines de ley comunico a usted que el día de hoy, he transferido CIENTO TREINTA Y SESIS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título N° 02, numeradas del 247 a la 400, del capital social de la compañía FOMAT MEDICAL RESEARCH S.A las mismas que se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor, a favor del señor NICHOLAS FOCIL AGUILERA, de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 0955224381.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

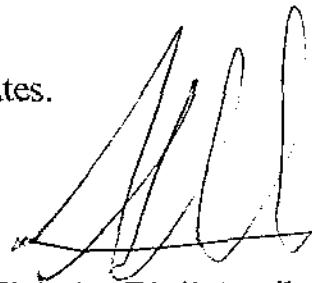
El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como Cesionario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.



Pedro Mata Bruckmann
CEDENTE
C.C. # 0903245033



Nicholas Focil Aguilera
CESIONARIO
C.C. # 0955224381

Guayaquil 13 de Septiembre del 2013

Señor
Gerente General de Fomat Medical Research S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y para los fines de ley comunico a usted que el día de hoy, he transferido CIENTO VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título N° 01, numeradas del 673 a la 800, del capital social de la compañía FOMAT MEDICAL RESEARCH S.A las mismas que se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor, a favor del señor NICHOLAS FOCIL AGUILERA, de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 0955224381.

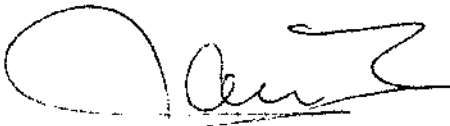
Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

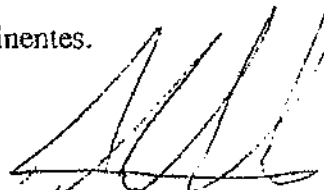
El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como Cesionario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.



Dr. Augusto Focil Baquerizo
CEDENTE
C.C. # 0902239326



Nicholas Focil Aguilera
CESIONARIO
C.C. # 0955224381